



La democracia más allá de las urnas

La propuesta didáctica que adjuntamos está dirigida al alumnado de Educación Secundaria. Las actividades pueden ser útiles para el área de Sociales, de Ética, para las tutorías, etc., así como para cualquier docente interesado en el tema. El objetivo de esta propuesta es remarcar que la participación es un proceso que se enseña, se aprende y se experimenta, y que todo el mundo puede participar en función de sus posibilidades.

1. La democracia más allá de las urnas

Objetivos

- **Introducir el tema a partir de tres imágenes que permitan conceptualizar la idea de participación.**
- **Darse cuenta de que participar no es únicamente pedir o quejarse; también es hacer, solo o en grupo.**
- **Ser consciente de que el objetivo principal de participar no es el beneficio propio, sino el bienestar común.**
- **Poner de manifiesto y hacer reflexionar al alumnado sobre su colaboración al citado bienestar.**

Orientaciones

El análisis de las imágenes, a partir de las preguntas y de la puesta en común del grupo clase –que podemos recoger en la pizarra en forma de lluvia de ideas–, desea llegar a obtener una respuesta sobre lo que tienen en común las personas que se manifiestan, las que realizan una acción de voluntariado o una recogida selectiva de pilas. Todas ellas están participando. ¿Cómo? ¿En qué? ¿Con qué objetivo? De hecho, participar es una idea poliédrica que, en esencia, significa tomar parte en alguna cosa; pero tomar parte para incidir en beneficio del bienestar común, aunque la acción sea individual, como la recogida de residuos. No obstante, cabe subrayar que la participación, en general, implica la idea de pertenencia a un

grupo dentro del cual asumimos un compromiso y una responsabilidad. En lo que respecta a la parrilla, se trata de ir profundizando en algunas de las condiciones que consideramos indispensables para poder hablar de participación auténtica; por ejemplo la voluntariedad, la dedicación constante y no solo esporádica, las condiciones de igualdad, etc. Nos podemos plantear si se puede aprender a participar en condiciones más o menos autoritarias, o si con la participación solo deseamos influir sin saber por qué.

sumario

p. 01 Actividad 1: La democracia más allá de las urnas

p. 02 Actividad 2: Una decisión difícil

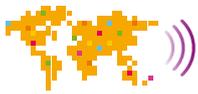
p. 02 Actividad 3: Hoy escogemos delegado

p. 03 Actividad 4: ¿Qué son las elecciones?

p. 03 Actividad 5: ¿Los jóvenes pasan de la política?

p. 04 Actividad 6: Y tú, ¿cómo puedes participar?

p. 05 Recursos – Actividad 5: Argumentos para la simulación y el debate



2. Una decisión difícil

Objetivos

- **Hablar de participación haciendo una actividad en la que el alumnado pueda aprender a participar.**
- **Hacer una dinámica en la que se trabajen las habilidades sociales.**
- **Hacer evidente que nuestras decisiones no nos afectan exclusivamente a nosotros, sino que tienen repercusiones en el grupo.**

Orientaciones

Por medio de la lectura y de las cuestiones posteriores, se hace patente que cualquiera de las actuaciones y decisiones de las personas que participan y se implican en un proyecto común tienen consecuencias sobre el grupo.

Uno de los objetivos de este dilema es presentar el problema desde los distintos puntos de vista de los protagonistas, ya que, para poder encontrar la mejor opción, primero es necesario formularlo desde todas las ópticas y buscar todas las soluciones posibles.

También cabe remarcar que, para tomar una decisión en el marco de lo que es la auténtica participación, es preciso ser coherente, responsable y fiel con el proyecto que se ha elegido.

También es importante reflexionar sobre cómo el diálogo y el consenso son las mejores vías para poder encontrar soluciones a los proble-

mas que se planteen. Cabe recordar cuáles son las pautas para llevar a cabo un buen diálogo (respetar los turnos de palabra, escuchar, pensar sobre las razones que nos dan los demás, etc.).

Recordamos que para la discusión de dilemas morales deben seguirse los pasos siguientes: leer y presentar el dilema moral; preguntarles qué harían ellos y ellas, en un primer momento, y responder a las preguntas 7, 8 y 9. En función del resultado, hay que hacer grupos homogéneos, que opinen lo mismo, y, entre todos, escribir las razones de su elección.

Después se reúnen todos los grupos y cada uno lee sus argumentos. Esta discusión puede alargarse todo lo que sea necesario. También sería interesante hacer alguna actividad (de tipo barómetro) para comprobar si después del diálogo ha habido algún cambio de actitud.

3. Hoy escogemos delegado

Objetivo

- **Reflexionar sobre la importancia de saber escoger a nuestros representantes en todos los ámbitos.**

Orientaciones

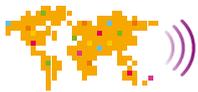
Hacer una lluvia de ideas para conseguir una lista que refleje el perfil ideal que debería tener el/la delegado/a y justificar por qué consideramos importante cada uno de estos aspectos. Seguro que algunas de estas características serán: saber escuchar, ser responsable, tener iniciativa, ser dialogante, saber hablar, etc.

Después de leer los resultados de la votación y teniendo en cuenta la lista elaborada por el alumnado, sería preciso evidenciar de qué modo entra el resultado en contradicción con los acuerdos establecidos por el grupo (ejemplo: tiene un carácter fuerte, lo que puede llevarle a ser incorrecto, o quizás quiere imponer su criterio, etc.). Esto nos permitirá hablar del

respeto a las normas establecidas con la participación de todos.

Es también importante hablar de los demás candidatos, hacer una valoración de ellos y ver cuáles son los pros y los contras de su elección. El ejercicio también plantea el tema del voto en blanco. Es preciso pensar qué actitudes o ideas recoge esta opción: indiferencia, desagrado, etc.

La última parte de la actividad consiste en introducir el tema de la política, aprovechando la pregunta que se hace sobre la importancia de la elección de nuestros representantes, remarcando la necesidad de la información, de conocer qué piensan, qué hacen, etc.



4. ¿Qué son las elecciones?

Objetivo

- **Acercar al alumnado al funcionamiento del sistema electoral del Estado español intentando hacer un análisis crítico.**

Orientaciones

La información que se presenta en este apartado también se encuentra en muchos libros de texto. Por lo tanto, puede ampliarse con otros materiales. También es importante explicar cualquier duda de vocabulario que se plantee, como por ejemplo sobre las listas cerradas y sobre las circunscripciones electorales, remarcando que son diferentes cuando hablamos de elecciones autonómicas o de elecciones generales.

Para reforzar la explicación de dichos conceptos, sería bueno entrar en la página web que aparece como recurso, en la que se encuentran los votantes, los escaños, las diferentes circunscripciones, etc. Tras observar los resultados de las elecciones del año 2011 y calcular cuánto cuesta cada escaño a los distintos partidos, deberíamos preguntarnos: ¿por qué obtiene el PP la mayoría absoluta solo con el 44,63% de los votos válidos? ¿Qué porcentaje del total del censo representa? En un sistema mayoritario, ¿cuántos escaños le corresponderían? También

deberíamos hacer notar que CiU, con menos votos que IU-LV, obtiene cinco diputados más, y que EQUO, a pesar de recibir el 0,89% de los votos, no consigue ningún escaño, mientras que el BNG, con el 0,76%, obtiene dos. Los partidos que acumulan los votos en una circunscripción con menos votantes tienen más diputados. Cabe también hablar de todos los votantes que no tienen representación: ¿cuántos son? ¿Qué porcentaje sobre el total de los votos válidos representan? El alumnado debería de expresar su opinión sobre dichas cuestiones.

También sería bueno comprobar si realmente se entiende el funcionamiento de la ley D'Hondt realizando un ejercicio práctico con los siguientes datos: una circunscripción con cinco escaños y 99.999 votos válidos, donde se presentan cuatro partidos, que obtienen los siguientes votos: A: 50.000 / B: 30.000 / C: 17.000 / D: 2.999. Es preciso recordar al alumnado que, en caso de empate en los cocientes, el escaño se atribuye al partido más votado.

5. ¿Los jóvenes pasan de la política?

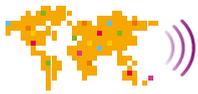
Objetivos

- **Reflexionar sobre el tema que plantea el juego.**
- **Fomentar el diálogo como capacidad básica para participar.**

Orientaciones

Dividiremos la clase en cuatro grupos y adjudicaremos un rol a cada uno, sin tener en cuenta la identificación personal del alumnado. Hay dos grupos que defienden la necesidad de ir a votar y otros dos que están a favor de la abstención. Deberíamos procurar que se entendiera bien la postura que cada grupo defiende y, antes de entregarles los argumentos que tenemos preparados en el recurso 2, les pediremos que piensen algunos y que los escriban. Después les entregaremos las correspondientes argumentaciones

e iniciaremos el debate. Estableceremos turnos de palabra cerrados. Cada grupo intervendrá en cada turno defendiendo un argumento (en este turno no hay derecho de réplica; por lo tanto, deberán ir anotando las ideas que las distintas intervenciones les sugieran para expresarlas más tarde). Iremos anotando los argumentos en la pizarra. Cuando se hayan agotado ya los argumentos, podemos hacer uno o dos turnos abiertos de palabra para que los alumnos se puedan interpelar entre ellos. En esta actividad es importan-



te potenciar la capacidad de explicar y defender las propias ideas para convencer a los compañeros del resto de grupos, así como velar para que haya un diálogo que permita una participación auténtica. Antes de iniciar el juego, sería necesario sistematizar y recordar una vez más cuáles son las pautas o condiciones para que haya un buen diálogo y un debate enriquecedor (pedir la palabra, saber escuchar, respetar lo que dicen los demás, no tener miedo a exponer la propia opinión, no gritar ni insultar, expresar correctamente y de forma argumentada los propios puntos de vista, respetar el turno de palabra, reflexionar sobre las razo-

nes de los demás, estar dispuesto a modificar los propios puntos de vista, etc.). Por lo tanto, nos será muy útil desmontar algunas de las trampas en las que no debemos caer, como hablar sin escuchar, criticar sin argumentos, creer que podremos imponer nuestros puntos de vista si gritamos más, querer tener siempre la razón, etc.

Recursos para el juego de rol, al final de esta guía didáctica.

6. Y tú, ¿cómo puedes participar?

Objetivo

- **Hacer patente que, para participar, son necesarias ciertas actitudes (ser consciente, ser responsable, ser fiel, ser coherente, saber cooperar, tener sentido crítico, comprometerse, tomar decisiones, ser constante, etc.), pero también ciertas condiciones, como por ejemplo: espacios donde poder hacer nuestras aportaciones, organizaciones que permitan establecer redes de relaciones y normas.**
- **Remarcar que la participación es un proceso que también se enseña, se aprende y se experimenta, y que todo el mundo puede participar en función de sus posibilidades.**

Orientaciones

Una vez realizadas todas las actividades, volvemos a proponer al alumnado que rellene la parrilla del ejercicio 1. Ahora que a lo largo del cuaderno hemos visto cuáles son los objetivos, los componentes y los mecanismos que configuran una auténtica participación y que, además, los hemos aplicado a la realización de algunas de las actividades propuestas, el alumnado podrá replantearse sus posibilidades de participación en los diferentes ámbitos. Deberíamos estimularles para que realizasen propuestas de creación de espacios de participación concretos en la escuela (asambleas de clase, asociaciones de estudiantes, etc.) y en el barrio (grupos de apoyo a inmigrantes, etc.), que son sus ámbitos más próximos.

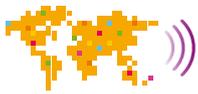
Podríamos finalizar la actividad haciendo un resumen en la pizarra, que después trasladaríamos a un mural para colgarlo en la clase, planteando qué es y qué no es participar.

PARTICIPAR NO ES

- Solo un derecho
- Intervenir solo cuando tenemos ganas
- Ser consultados y opinar
- Decidir sin comprometernos
- Actuar en beneficio propio

PARTICIPAR ES

- Un derecho y un deber
- Ser constantes y comprometernos en un proceso
- Implicarnos y asumir responsabilidades
- Decidir y actuar en consecuencia
- Actuar en beneficio de la comunidad



Recursos Argumentos para la simulación y el debate

GRUPO 1

Todos sabemos que los ciudadanos y ciudadanas no podemos participar aisladamente en la vida política y lo tenemos que hacer a través de los partidos. Por este motivo, cada cuatro años tenemos que ir a votar para elegir a nuestros representantes en las diversas instituciones (ayuntamientos, parlamentos, etc.). Cada partido tiene su programa político, que recoge sus principales propuestas y que se difunde ampliamente a través de la campaña electoral. Es decir, que todos y todas podemos estar bien informados antes de ir a votar.

La democracia se construye con el voto de todos y todas. Participar es un derecho, pero también es un deber. Si queremos que se resuelvan los grandes problemas de la sociedad actual (paro, vivienda, desigualdades sociales, etc.) se deber ir a votar. Si no lo hacemos, ¿qué derecho tenemos, después, de quejarnos y decir que las cosas van mal?

Además, nosotros defendemos la necesidad de la afiliación a los partidos políticos, puesto que de esta manera, si se forma parte, se puede influir en su programa político. Creemos que es la mejor forma de contribuir a que se respeten y se apliquen realmente los derechos humanos (derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad de oportunidades, etc.).

Es mejor votar a un partido mayoritario, puesto que tiene representantes en todas las circunscripciones y, por lo tanto, puede llegar a un mayor número de personas, cosa que un partido minoritario no puede hacer. Además, un partido mayoritario tiene vocación de gobierno, no como los partidos minoritarios, que son más utópicos y hacen propuestas menos realistas porque saben que no tienen que gobernar.

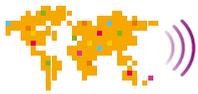
GRUPO 2

Estamos de acuerdo con el argumento 1 del grupo 1, pero queremos añadir que los ciudadanos y ciudadanas, antes de ir a votar, se tienen que informar bien del programa de los distintos partidos que se presentan a las elecciones. Es bien sabido por todo el mundo que los partidos mayoritarios cuentan con más apoyo mediático (más minutos de aparición en TV, radio, debates, más vallas publicitarias, etc.), y también disponen de más recursos económicos para hacer llegar su mensaje a la mayoría de la población.

Todas las ideas tienen derecho a ser representadas. La pluralidad es síntoma de democracia; por lo tanto es muy importante que haya partidos minoritarios, ya que así se recogen mejor todas las opiniones. Además, los partidos minoritarios hacen propuestas más concretas sobre los problemas que preocupan a los ciudadanos y ciudadanas.

La ley D'Hondt nos perjudica. El número de diputados que obtenemos no es proporcional a los votos que hemos recibido del electorado. Creemos que este sistema es injusto porque beneficia a los partidos mayoritarios y perjudica a los partidos pequeños. Estamos a favor de un sistema mayoritario en el que realmente se cumpla el principio "Una persona, un voto". Además, con la ley D'Hondt hay ciudadanos que se quedan sin representación política.

Los partidos minoritarios muchas veces podemos tener la llave de la gobernabilidad si conseguimos un cierto peso político, puesto que somos necesarios para decantar determinados acuerdos que permitan formar un gobierno estable. También compartimos con el grupo 1 la idea de que hace falta ir a votar, ya que de lo contrario no tenemos derecho a quejarnos y decir que las cosas van mal.



GRUPO 3

La abstención es una manera de demostrar nuestra disconformidad con el actual sistema de partidos, que limita mucho la participación y que solo nos pide que cada cuatro años depositemos nuestro voto y dejemos que nuestros representantes decidan nuestro futuro.

Las campañas electorales son una manera de malgastar mucho dinero en asesores de imagen y propaganda para convencer a los ciudadanos y ciudadanas de que hace falta ir a votar determinadas opciones políticas. En realidad, lo que se hace es manipular a los votantes y desviar enormes sumas que podrían utilizarse para resolver los auténticos problemas que padece nuestra sociedad.

Aceptaríamos participar en las elecciones si el sistema fuera auténticamente democrático, de manera que ir a votar no fuera un cheque en blanco que damos a nuestros representantes. Proponemos como medidas para conseguir nuestro objetivo:

- Que haya listas abiertas en las que se pueda elegir a las personas a las que se quiere votar.
- Poder opinar sobre temas concretos que nos afectan muy directamente a través de un referéndum.
- Crear algún sistema para poder revocar a los representantes que hemos elegido y que no cumplan su programa (en lugar de tener que esperar cuatro años).
- Otros.

Además, pensamos que hay otras formas de participación, desde los movimientos sociales (grupos ecologistas, sindicatos, asociaciones vecinales, grupos feministas, ONG, etc.). Todos ellos permiten participar de forma directa a través del diálogo y de la implicación personal, y también están mucho más próximos al día a día de las personas. La participación desde los movimientos sociales nos permite presionar a las instituciones y a los gobiernos para que cambien sus políticas y para que recojan las propuestas de mejora social que queremos para todo el mundo, tanto en el Sur como en el Norte. Vale la pena recordar la gran importancia de las campañas impulsadas desde la sociedad civil: la del 0'7, la de la abolición de la deuda externa, o la contraria a la guerra de Irak.

GRUPO 4

Defendemos la abstención porque no confiamos en los políticos. Todos son iguales. Lo único que les interesa es su propio beneficio, vivir bien y mantenerse en el poder sea como sea. Son todos unos corruptos.

Compartimos con el grupo 3 la idea de que los políticos malgastan enormes cantidades de dinero en inútiles campañas institucionales y de imagen con el fin de conseguir hacerse elegir, pero ya sabemos que el único objetivo es continuar "chupando del bote". Este dinero podría utilizarse para aumentar el salario mínimo interprofesional (475€/mes) o para la pensión mínima de jubilación, que son ridículos. Y, ¿qué pasa con el derecho al trabajo y a una vivienda digna que recoge la Constitución y que no se cumple?

La política es una farsa. Lo tenemos muy claro. Los políticos no tienen el más mínimo interés en resolver nuestros problemas. Por eso preferimos mantenernos al margen de todo este "tinglado". Pasamos de ir a votar porque lo consideramos inútil. Es mejor que nos busquemos la vida por nuestra cuenta.

¿Qué quiere decir que participar es un deber? ¿Un deber de qué? Nosotros no queremos que nos coman el coco, lo que queremos es pasarlo bien, estar de buen rollo con nuestros colegas y disfrutar de la vida. Lo que les pase a los demás no es problema nuestro: ni nos interesa ni nos preocupa.